RV: Compromisos Rendición de Cuentas 2020 - Plataforma Colibrí

Diana Marcela Del Pilar Reyes Toledo <marcela.reyes@umv.gov.co>
Mié 07/04/2021 20:25
Para: Christian Medina Fandiño <cristian.medina@umv.gov.co>; Andrea del Pilar Zambrano Barrios <andrea.zambrano@umv.gov.co>

Cordial saludo Cris y Pili,

Por favor revisemos la redacción y el alcance del compromiso asociado a la UMV con la STMV. Lo anterior porque estos se suben a la plataforma colibrí y va a requerir un reporte y puntos de control en el seguimiento. La información ajustada se requiere a más tardar el próximo lunes 12 de abril.

Quedo atenta, gracias

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ
Diana Marcela Reyes Toledo
JEFE OFICINA ASESORA
OFICINA ASESORA DE PLANEACION
Unidad de Mantenimiento Vial
Alcaldía Mayor de Bogotá
Teléfono: (+57-1) 3779555 EXT 1028

De: Julieth Rojas Betancour <jrojas@movilidadbogota.gov.co>
Enviado: martes, 6 de abril de 2021 3:57 p. m.
Para: Sofia Zarama Valenzuela <sofia.zarama@transmilenio.gov.co>; Sandra Milena Del Pilar Rueda Ochoa <sandra.rueda@idu.gov.co>; Diana Marcela Del Pilar Reyes Toledo <marcela.reyes@umv.gov.co>
Cc: Lina Maria Guzman Gomez <lina.guzman@idu.gov.co>; Jaime Daniel Arias Guarin <jdarias@movilidadbogota.gov.co>
Asunto: Compromisos Rendición de Cuentas 2020 - Plataforma Colibrí

Estimados buenas tardes.

A continuación envío las recomendaciones remitidas por la Veeduría Distrital (Yudy Alvarez) en relación con los compromisos que debe cargar cada entidad del Sector en la Plataforma Colibrí:

Veeduría: *Se recomienda revisar la redacción del compromiso, para que quede claro el alcance del mismo; determinar si el compromiso es presentar el plan, o la puesta en marcha del plan.*

TMSA		
¿Por qué no han salido los buses viejos provisionales a pesar que ya entraron los buses eléctricos?	Es un proceso, a pesar que ya entraron en operación los buses eléctricos, no se puede dejar de prestar el servicio, el año pasado se chatarrizaron más de 313 buses.	Para este año se tiene un plan de salida del componente provisional por buses nuevos que los reemplazarán y mejoramiento del servicio y del medio ambiente por los buses viejos que saldrían.

Veeduría: *Se recomienda revisar la redacción del compromiso, para que quede claro el alcance del mismo*

IDU		
Proyecto avenida Jose celestino Mutis, con un cuello de botella inmenso en la calle 63 con av.Jose celestino Mutis,¿Cuál es la solución?, todo el tráfico es desviado por el interior del barrio Bosque Popular.	De la ejecución de este proyecto en 2020 se dieron en funcionamiento los puentes sobre la avenida Boyacá, el contrato está en un 95% de ejecución, el 5% restante tiene que ver con la intersección de la Av. Mutis con la Av Rojas y construcción de conectantes hacia la avenida Boyacá.	El compromiso es que en tres meses el proyecto termina y el tráfico estará manejando normalmente

Veeduría: E*s importante definir cuál es el alcance del compromiso, si es por ejemplo el funcionamiento del aplicativo.*

UMV		
En caracol el director de la UMV dijo que se pueden reportar los huecos con una aplicación, donde podemos descargarla?	Es un ensayo que se está haciendo, pasamos de hacer diagnóstico en papel y lápiz, los ingenieros ahora los hacen con un aplicativo desde su celular, cuando se paran en el hueco, toman una foto y dan enter, y este hueco queada reportado en el mapa automáticamente, a raíz de una asociación que estamos haciendo con motociclistas y otro operador estamos tratando de hacer una aplicación para huecos asesinos, donde se podría desde el celular y un código usarlo, el piloto se va a hacer con motociclista inicialmente, si funciona lo ampliamos a taxis y conductores de bus, estamos trabajando en ello.	Piloto del aplicativo para reportar huecos con motociclistas

Recomendaciones generales:
1. Es importante recordar que todos los compromisos deben contar con mínimo un punto de control (las actividades a realizar para dar cumplimiento al compromiso), teniendo en cuenta que cada uno de ellos debe tener un porcentaje y su respectiva evidencia.
2. Se debe definir y registrar la fecha estimada de cumplimiento.
3. A partir de las observaciones realizadas, cada entidad debe ajustar el compromiso y proceder a registrarlo en la plataforma Colibrí a través de su respectivo enlace.

Gracias y quedamos atentos,

Cordialmente,

F. JULIETH ROJAS BETANCOUR
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL
Secretaría Distrital de Movilidad
jrojas@movilidadbogota.gov.co
Calle 13 # 37 - 35
(571) 3649400 Ext. 4400
www.movilidadbogota.gov.co